

## CAMARERO/CAMARERA DE PISOS

---

**Profesional que tiene el objetivo de mejorar la estancia de la clientela dentro de su habitación a través del mantenimiento de la misma.**

### Funciones:

- ✓ Mantener en perfecto estado de limpieza y orden las habitaciones del hotel, office, zonas comunes y las diferentes dependencias del mismo.
- ✓ Cambio de ropa de cama de las habitaciones.
- ✓ Suministrar los dormitorios con los elementos de higiene correspondientes, así como documentos del hotel y otros complementos.
- ✓ Mantener en óptimas condiciones, las habitaciones y las áreas de servicios, para que el cliente tenga sensación de placidez y la seguridad de que cada día se encontrará como la primera vez que entró en la habitación.
- ✓ Realizar la atención directa a la clientela en las funciones propias de su Área.
- ✓ Realizar las labores propias de lencería y lavandería.
- ✓ Preparar, transportar y recoger los materiales y productos necesarios para la limpieza y mantenimiento de habitaciones y áreas públicas e internas.
- ✓ Preparar las salas para reuniones, convenciones, etc.
- ✓ Limpiar las áreas y realizar labores auxiliares.
- ✓ Reponer minibar en las habitaciones.
- ✓ Llenar modelos y reportes diarios.
- ✓ Organización y realización de las tareas en el tiempo establecido y atender con máxima diligencia las peticiones de la clientela.
- ✓ Comunicación al departamento de mantenimiento de cualquier desperfecto para su rápida reparación.

### Se requiere:

- ✓ Experiencia en el puesto: 18 meses, experiencia operativa del departamento de pisos, capacidad de comunicarse con la clientela cara a cara, cuidar los detalles y ser amable.
- ✓ Estudios: no son necesarios.
- ✓ Idiomas: nivel básico de inglés, para tener una mínima conversación.
- ✓ Carné de conducir y posibilidad de desplazamiento hasta el puesto de trabajo (no hay acceso con transporte público).

### Se ofrece:

- ✓ Contrato fijo discontinuo, duración de 8 meses con posibilidad de prórroga.
- ✓ Salario bruto anual de 22.775 € según convenio de Hostelería de las Illes Balears.
- ✓ Jornada completa, horario de mañana.